

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 13** *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2016, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedrático de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedrático de Universidad que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Número de plazas: Una. Código: Z037/DLS103.

Área de Conocimiento: Lengua Española. Número de plazas: Una. Código: Z067/DLE105.

Área de Conocimiento: Química Inorgánica. Número de plazas: Una. Código: Z070/DQI107.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 11 de noviembre de 2016.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(01/40.314/16)

